

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICASUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Hoja 1 de 2

AUDITORÍA NÚMERO: TLAX/SEGURO POPULAR-REPSS/17

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2017
Fondo o Programa: Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)	

Oficio número UORCS/211/1851/2017

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**DR. JOSÉ HIPÓLITO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**Director General del Régimen Estatal de Protección
Social en Salud del Estado de Tlaxcala
Boulevard Revolución número 3, San Buenaventura Atepan
C.P. 90010, Tlaxcala, Tlaxcala
Presente16:45
M

Con relación a la Auditoría Número TLAX/ SEGURO POPULAR-REPSS /17, referida en el oficio número CE/DSFCA/AOPS/17-06-1481 del 14 de junio de 2017, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado adscrito al Despacho del Gobernador; y 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X, y 10, fracciones I, IV y XIV del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", suscrito por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos del Sistema de Protección Social en Salud (SEGURO POPULAR) del ejercicio presupuestal 2017, en la cual se determinaron dos observaciones, que se describen a continuación:

Operaciones contables presupuestarias y patrimoniales realizadas sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa (no se proporcionaron los contratos de honorarios debidamente firmados), por \$7'640,336.86

De la revisión a 123 expedientes originales del personal de honorarios contratado con recursos del Sistema de Protección Social en Salud (SEGURO POPULAR), se constató que durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2017, se realizó un total de 1,124 pagos a personal de honorarios por \$7'640,336.86, sin contar con los contratos mensuales debidamente firmados por el Director General del REPSS.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICASUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Hoja 2 de 2

AUDITORÍA NÚMERO: TLAX/SEGURO POPULAR-REPSS/17

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicio Presupuestal: 2017

Fondo o Programa: Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)

Falta de transparencia e información sobre el ejercicio del gasto federalizado, por \$12'797,970.69

Del análisis a la base de datos para la dispersión de pagos a personal de honorarios contratado por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tlaxcala (REPSS), correspondiente a 12 quincenas (enero-junio de 2017), por un importe de \$12'797,970.69, se detectó que las cifras de las nóminas impresas firmadas por el personal y que amparan éste mismo periodo, no coinciden con las cifras de la base de datos de los importes pagados y depositados.

Al respecto, se solicita que gire sus aplicables instrucciones para que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazo establecidos en las cédulas de observaciones.

Atentamente**Por la Secretaría de la Función Pública****El Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social****LIC. LUIS ADRIÁN PASCACIO MARTÍNEZ****Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala****El Contralor del Ejecutivo**GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO**C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ**

c.c.p Lic. Ana Laura Arratia Pineda.- Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.
Dirección General Adjunta de Operación Regional de la Secretaría de la Función Pública.- Presente.
L.C.P. Jorge López Márquez - Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA